



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

15783***Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria II. Modalidad crédito extraordinario:
Patronato Residencia***

Publicado anuncio relativo a la modificación del presupuesto general para el ejercicio 2015 en su modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 30/09/15 (BOIB n. 145 de 03/10/15) y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: *Patronato Residencia Personas Mayores Llucmajor (Ajuntament de Llucmajor)*

Partida Disminuida		
Partida	Descripción	Importe
0400 231 830	Anticipos reintegrables de personal	4.500'00 €
	TOTAL	4.500'00 €

Partida Aumentada		
Partida	Descripción	Importe
0400 231 13007	Otras remuneraciones 2º pago extra 2012	4.500'00 €
	TOTAL	4.500'00 €

Llucmajor, 24 de Octubre de 2015.

El Alcalde,
Jaume Tomàs Oliver

